

	Euros
Pasivo:	
Capital y reservas	95.980,96
Acreedores varios	10.500,00
Provisión gastos futuros	2.750,00
Total Pasivo	109.230,96

Resultando de dicho Balance un activo neto de 93.230,96 euros, que será repartido entre los socios según su participación.

Málaga, 15 de noviembre de 2003.—El Liquidador, Enrique Domínguez Jiménez.—51.388.

EMPRESA MIXTA MUNICIPAL GARRAPILOS, SOCIEDAD ANÓNIMA (EMIGASA)

Se convoca Junta General Ordinaria de esta sociedad, para el día 18 de diciembre de 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las veinte horas en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cuentas del ejercicio 2002 (Balance de Situación al 31.12.02, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados y Memoria).

Segundo.—Informe de Gestión del ejercicio 2002.

Tercero.—Renovación de Consejeros.

Cuarto.—Aprobación del acta, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

La Barca de la Florida, 5 de noviembre de 2003.—El Presidente, Roque Valenzuela Ruiz.—51.369.

ENDACA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S. L. (Sociedad absorbente)

D.E.C.S.A. PROMOCIONES Y GESTIÓN EMPRESARIAL, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de acuerdo de fusión

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales de socios de «Endaca Industrial y Comercial, S. L.» y «D.E.C.S.A. Promociones y Gestión Empresarial, S. L.» han acordado la fusión de las dos sociedades, resultante de la absorción de «D.E.C.S.A. Promociones y Gestión Empresarial, S. L.» por «Endaca Industrial y Comercial, S. L.».

Los socios y acreedores de las dos sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión.

Durante el plazo de un mes, a computar desde la publicación del último anuncio de acuerdo de fusión, los acreedores de las dos sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 11 de noviembre de 2003.—La Secretaria del Consejo de administración, Catalina Soler Sirvent.—51.053. y 3.ª 24-11-2003

ENDESA MARKET PLACE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Los Administradores de esta Sociedad han acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en Madrid, en las actuales oficinas de la Sociedad, sitas en C/ Ribera del Loira n.º 60 de Madrid, el día 11 de diciembre

de 2003, a las 09:30 horas, en primera convocatoria, y, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, la Junta General se celebrará en el mismo lugar y hora el día 12 de diciembre de 2003, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución de la Sociedad.

Segundo.—Cese de los miembros del Órgano de Administración y nombramiento de liquidador.

Tercero.—Periodo de liquidación.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para elevación a público e inscripción.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Madrid, 21 de noviembre de 2003.—Los Administradores Mancomunados, D. Pablo Azcoitia Lorente y D. José M.ª Camara Tercero.—52.394.

ESPECIALISTAS EN TRABAJO TEMPORAL, EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL, S. A.

Se convoca a los accionistas de la sociedad Especialistas en Trabajo Temporal, Empresa de Trabajo Temporal, Sociedad Anónima, a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 11 de diciembre a las 9:30 horas en Bilbao, calle Henaio 18, 1.º (Attest), en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda, para decidir sobre los puntos del Orden del Día.

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 8.º de los Estatutos Sociales relativo al régimen de transmisión de las acciones.

Segundo.—Nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad para los ejercicios 2003 a 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

De conformidad con el artículo 144 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta de modificación estatutaria y el informe de la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao, 12 de noviembre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Virginie Bekaert.—51.310.

ESTABANELL Y PAHISA, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Diputación, 248 bajos a las 17,30 horas del próximo día dieciséis de diciembre de dos mil tres en primera convocatoria, y el día diecisiete de diciembre de dos mil tres en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y Aprobación, en su caso, de los textos del Balance de Situación, Cuentas de Resultados, Memoria e Informe de Gestión del 2.002/2.003, de la propia Sociedad y de las Empresas del Grupo.

Segundo.—Acuerdos sobre distribución de resultados de las mismas.

Tercero.—Aprobación de la gestión efectuada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Acuerdo sobre dietas de asistencia al Consejo de Administración.

Quinto.—Cese y nuevos nombramientos de miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Séptimo.—Nombramiento de Auditores de las Cuentas Consolidadas del Grupo.

Octavo.—Examen y aprobación, en su caso, del Reglamento de la Junta General de Accionistas y del Reglamento del Consejo de Administración.

Noveno.—Autorización para adquisición de acciones propias.

Décimo.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores para la firma de la misma.

Undécimo.—Ruegos y Preguntas.

Se hace constar expresamente el derecho de los Señores Accionistas de examinar y obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria de esta Junta, los documentos a que se refiere el artículo 212 de la L.S.A, los Reglamentos a los que se refiere el punto 8 del orden del día, así como solicitar las informaciones, aclaraciones o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes según lo establecido en el artículo 112 de la L.S.A.

Barcelona, 13 de noviembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Sr. Luis Maristany Estabanell.—51.525.

ETIQUETAS MASLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad Etiquetas Masle, Sociedad Anónima, y de conformidad con los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 12 de diciembre de 2003, a las trece horas, en la Notaría de Don Ángel Luis Torres Serrano, sita en la plaza Seis de Agosto, número 6, piso 1.º, de Gijón; en caso de no ser posible su celebración en primera convocatoria, se cita en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 15 de diciembre de 2003, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Incorporación a las cuentas anuales de 2002, aprobadas en Junta General Ordinaria de 29 de junio de 2003 del informe de auditoría y del informe de medioambiente del mismo ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2003 y siguiente.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas (incluido el informe de los auditores de cuentas).

Gijón, 13 de noviembre de 2003.—Daniel de la Madrid Manga, Presidente del Consejo de Administración; José Fernando Martínez Miguélez, Secretario del Consejo de Administración.—51.152.

FABRIL SEDERA, S. A. (Sociedad escindida)

GESINALA INMOBILIARIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Sociedad beneficiaria de la escisión)

Anuncio de escisión parcial

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de «Fabrill Sedera, S. A.», celebrada el día 12 de noviembre de 2.003, aprobó, por unanimidad, la escisión parcial de la entidad «Fabrill Sedera, S. A.», mediante la segregación de parte de su patrimonio social (que constituye su actividad inmobiliaria), a favor de la sociedad de